



SANITARIA

DE

Barcelona

ORGANO DEL CUERPO MÉDICO-MUNICIPAL



AÑO III

Marzo 1891

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Casas Consistoriales.-Despacho de los señores Médicos

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

DE

ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

del Dr. PIZA

12 AÑOS DE ÉXITO

Muchos son los organismos que toleran mal el copaiba, cubebas y demás antiblenorrágicos usados hasta el día. Para esta clase de individuos han sido recomendadas eficazmente por los prácticos, reconociendo ventajas sobre todos sus similares, las cápsulas eupépticas de esencia de **Sándalo Pizá**, por no producir nunca fenómenos desagradables gastro-intestinales, combatiendo siempre con éxito todas las formas de la blenorragia y diversos calaros de la mucosa génito-urinaria, sobre todo si va acompañada de hemorragia.—Cada cápsula contiene 25 gramos de esencia de **Sándalo cetrino**. Dosis: de 6 a 16 al día. Frasco 14 rs.

Son las únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de Barcelona y de Palma de Mallorca, Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.

Todos los facultativos que han tenido ocasión de administrarlas, han reconocido su superioridad, debido á su envoltorio degado y eupéptico, solubles y absorbibles, y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advirtiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas	May.	Men.	Cápsulas eupépticas	May.	Men.
de	Rs.	Rs.	de	Rs.	I.s.
Aceite fosforado.	7	10	Eter sulfúrico.	5	8
Aceite de hígado de bacalao extraído en frío.	0'59	10	Frébrifugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	7	
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	8	12	Fosfato de cal y de hierro.	6'50	9
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	8	12	Gomo-resina asafética.	6	8
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado.	8	12	Hierro reducido por el hidrógeno.	6	9
Aceite de hígado de bacalao fosfo-bromo-iodado.	8	12	Ioduro de azufre soluble.	7	10
Aceite de enebro.	6	8	Iodoformo.	7	10
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolú y Creosota.	7	10	Lactato de hierro y manganeso.	7	10
Aceite mineral de Gabian.	6'50	9	Monosulfuro de sodio.	7	12
Aloes sucotriño.	6	8	Pepsina y diastasa.	8'50	12
Antípirina.	8'50	12	Pepsina y pancreatina.	8'50	10
Apio.	5'50	8	Peptona de carne.	7	10
Bálsamo peruviano.	7	10	Quinina y hierro.	7	18
Bisulfato de quinina.	5'59	8	Sulfuro de carbono.	6	8
Bisulfato de quinina y arseniato sódico.	5'50	8	Sulfato de quinina.	5'20	8
Brea, Bálsamo de Tolú y Creosota.	7	10	Trementina de Venecia.	5	8
Brea vegetal.	5	8	Valerianato de quinina.	6'50	8
Bromuro de alcánfor.	7	10	Pectorales.	5'50	
Bromuro de quinina.	6'25	9	Tenicidas de extracto kouso y helecho macho.	14	20
Bromuro potásico puro.	6'50	9			
Creosota de Haya.	8'50	12			
Cloroformo puro.	5'50	8			
Ergotina Boujean.	5'75	8			
Esencia de eucaliptus.	7	10			
Esencia de copaiba.	8'50	12			
Esencia de trementina biclorificada.	5	8			
Extracto de cubebas.	8'50	12			
Extracto de helecho macho.	10	14			
Extracto de hojas de mático.	7	10			
Extracto de ratanía y mático.	7	10			

NOTA.—Se remiten por correo á cambio de sellos.

En venta, Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España, América y Filipinas.

Elixir Digestivo

DE JIMENO

PEPSINA Y PANCREATINA EN ESTADO NATURAL, Y DIASTASA.

DIGESTIVO COMPLETO de los alimentos grasos, azucados y feulentos. -- EXCITANTE PODEROSO DE LA DIGESTION, por hallarse compuesto de los jugos pépsico y pancreático naturales, con sus inherentes ácidos, sales y principios inmediatos. Está reconocido este digestivo como preparación de alta novedad y superior á todas las conocidas. -- PRINCIPALES INDICACIONES. -- Apépsia (falta de apetito), dispépsias ácidas y flatulentas, digestiones pesadas, vómitos de los alimentos y vómitos de las embarazadas.

FARMACIA DEL GLOBO, PLAZA REAL, 4, BARCELONA, Y EN TODAS LAS DE LA PENÍNSULA

JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL Dr. JIMENO

EUPÉPTICO Y RECONSTITUYENTE (FORMULA FELLOWS MODIFICADA)

Contienen los hipofosfitos de sosa (0'20), de cal (0'25), de hierro (0'05), de manganeso (0'02), de quinina (0'5) y de estricnina (0'00), químicamente puros y solubles.

El hipofosfato de estricnina á un miligramo por la dosis ordinaria de 20 gramos de jarabe, cucharada grande, aleja todo peligro de síntomas de intoxicación extrínseca.

El Jarabe de hipofosfitos del Dr. Jimeno

hecho bajo las inspiraciones de un reputado facultativo de Barcelona, y con todo el esmero posible para su dosación y pureza, goza de una aceptación grandísima entre los mejores facultativos de la Península, por lo bien que responde á sus múltiples indicaciones.

El Jarabe de hipofosfitos del Dr. Jimeno

es de acertada aplicación y de resultados seguros en todas aquellas enfermedades que reconocen por causa la anemia, como por ejemplo los distintos estados nerviosos procedentes de empobrecimientos de la sangre, neuralgias faciales, jaquecas (migráña), dolores de estomago durante la digestión, báhidos ó desvanecimientos, zumbido de oído, ruidos en la cabeza, etc., etc. En el aparato digestivo puede combatirse con este jarabe la inapetencia, las dispépsias en todas sus formas, las regurgitaciones ó acideces (cor agre), los vómitos y el estreñimiento y desarrollo de gases.

Y donde son muy palpables las ventajas del JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DR JIMENO, es en las enfermedades como la tisis, diabétas sacarina, raquitismo de los niños, convalecencia del tifus y en general en todos los estados caquéticos de consumición o pérdida de las fuerzas orgánicas.

El fórmulo en la forma de hipofosfitos, los reconstituyentes calcio, hierro y manganeso y los tónicos quinina y estricnina, representan una medicación tonica, reconstituyente y estimulante completa.

Toleran este Jarabe todas las personas por débiles que se encuentren, y siendo como son moderadas las dosis de sus más activos componentes, el bienestar que produce á los enfermos es constante y duradero. No estimula en exceso un día á costa de la depresión del día siguiente.

DOSIS: Una cucharada grande disuelta en medio vaso de agua, cada cuatro horas; para los niños la mitad de la dosis. A veces se recomienda tan sólo una cucharada grande disuelta en agua antes de cada comida. El facultativo en último resultado, indicará la dosis y hora de tomarla.

NOTA.—No debe confundirse este Jarabe de hipofosfitos del doctor Jimeno con otros similares.

FRASCO, 3'50 PESETAS

FARMACIA DEL GLOBO DEL DR. JIMENO
SUCESOR DE PADRÓ

4, PLAZA REAL, 4 - BARCELONA

ELIXIR
Coca del Perú, nogal y Colombo
É HIPOFOSFITOS

PREPARADO POR

GORGOT (farmacéutico)

Rambla de las Flores, 8

BARCELONA.

Las experiencias que á solicitud nuestra han verificado varios médicos de Barcelona y otros puntos, nos han animado á ofrecer un producto capaz de satisfacer los deseos del más exigente facultativo, por cuanto observarán con ventaja la acción tónico-analéptica, digestiva y reconstituyente, superando á muchos preparados de aplicación idéntica.

Frasco, 3 pesetas.

DOSIS.—Una cucharada grande para los adultos, y pequeña para los niños antes de las comidas, mezclada con partes iguales de agua.

Se expende en las principales farmacias.

Depósito general, Farmacia Gorgot.—BARCELONA.



Gaceta Sanitaria de Barcelona

• REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

SUMARIO

Sección científica: Estadística demográfico-médica de Barcelona del año 1890, por el Dr. Nin y Pullés.—Un detalle sobre antisepsia puerperal, por el Dr. Campá.—Dos palabras más sobre el nuevo tratamiento de la tuberculosis, por D. José M. Bofill.—**Revisora bibliográfica:** La ovariotomía en Barcelona, libro escrito por D. Julio Altabás y Arrieta, por Luis Martí, Médico primero de Sanidad Militar.—**Revista general de medicina y cirugía,** por Rosendo de Grau.—**Fórmulas.**—**Sección oficial:** Real Academia de medicina de Barcelona; Programa del concurso para los premios del año 1891.—Servicios prestados por el cuerpo Médico municipal de Barcelona durante el mes de febrero de 1891.—**Estadística demográfico-médica:** Cuadro de defunciones, nacimientos y matrimonios que han tenido lugar en Barcelona durante el mes de febrero de 1891, por el Dr. Nin y Pullés.—Publicaciones recibidas.—Anuncios.

SECCION CIENTÍFICA

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA DE BARCELONA DEL AÑO 1890

POR EL DR. NIN Y PULLÉS

Insiguiendo la costumbre que nos hemos impuesto de recopilar los cuadros estadísticos mensualmente publicados en esta Revista, damos á luz este trabajo, sin vacilación alguna, convencidos de que los datos que suministra no han de ser indiferentes á cuantos se interesan por el estado sanitario de esta ciudad.

No se nos oculta que trabajos de la índole del presente han de adolecer de deficiencias inevitables, en absoluto, pero susceptibles de mayor exactitud á medida que vaya observándose mayor escrupulosidad en el acopio de datos que han de servir para confeccionarlos.

En lo referente á nacimientos, ocurre que las cifras no pueden ser rigurosamente exactas; en primer lugar, porque á veces sufre demora de días, meses y aún años, la inscripción de algunos recién nacidos, y en segundo lugar, porque los que entran por el torno de

la Casa de Maternidad, figuran por ignorarse su procedencia, como nacidos en Barcelona, cuando en realidad no pocos habrán sido dados á luz fuera de la capital.

Respecto á las defunciones, la proporción por mil habitantes que consignamos, no puede ser tampoco rigurosamente exacta, pues el movimiento comercial de nuestra ciudad, la índole eminentemente fabril de la misma y otras muchas circunstancias, despiertan un movimiento de inmigración que origina numerosa población flotante y en consecuencia inexactitud en el censo oficial de vecinos que tomamos por tipo para nuestros cálculos.

Pero como las deficiencias que hemos apuntado, existen también en las grandes poblaciones con que establecemos comparación, las reducciones referentes á la salubridad de Barcelona han de resultar exactas; hecho que no ocurriría si comparáramos nuestra estadística de mortalidad con la de pueblos en que, por su limitado número de habitantes, no fuera posible la inexactitud en la cifra de nacimientos, ni en el censo general de vecinos por la falta de población flotante.

NATALIDAD

	Nacidos.	Proporción por 100 de los nacidos.	Promedio diario.
Varones . . .	3704	51'18	10'15
Hembras . . .	<u>3533</u>	<u>48'82</u>	<u>9'67</u>
	7237	100'00	19'82
ó sean:			
Legítimos . . .	6499	89'80	17'80
Naturales . . .	<u>738</u>	<u>10'20</u>	<u>2'02</u>
	7237	100'00	19'82

Clasificados los nacidos por su sexo y legitimidad son:

Varones	3704	legítimos. 3328	naturales. 376
Hembras	<u>3533</u>	" 3171	" 362
	7237	6499	738

Mensualmente la natalidad ha sido en

Enero	739	Julio	571
Febrero	567	Agosto	585
Marzo	704	Septiembre	456
Abril	618	Octubre	460
Mayo	629	Noviembre	618
Junio	550	Diciembre	740

Por distritos la natalidad ha sido en el de la

Lonja.	476	Concepción.	605
Borne.	282	Atarazanas..	420
Barceloneta..	575	Hospital.	820
Audiencia.	370	Universidad.	1708
Instituto..	1023	Hostafranchs.	958

El distrito en que figura mayor natalidad es el de la Universidad por radicar en él la Casa de Maternidad y Expósitos en donde hubo 528 ingresados durante el año.

El promedio diario de la natalidad es de	19'82
» mensual.	603'08
Y la proporción por 1000 habitantes. . . .	24'12

ABORTOS

Los abortos no incluidos entre los nacimientos ni entre las defunciones ascienden á 656, ocurridos en los meses de

Enero..	57	Julio..	63
Febrero..	53	Agosto..	38
Marzo..	55	Septiembre..	39
Abril..	61	Octubre..	53
Mayo..	60	Noviembre..	58
Junio..	56	Diciembre..	63

Y distribuídos en los distritos de la

Lonja.	38	Concepción.	43
Borne.	22	Atarazanas..	55
Barceloneta.	51	Hospital.	111
Audiencia.	46	Universidad.	122
Instituto..	85	Hostafranchs.	83
Siendo el promedio diario.			1'79
El promedio mensual..			54'66
Y la proporción por 1000.			2'18

MORTALIDAD

Han fallecido 8818 individuos y con los abortos 9474 que, clasificados según su sexo y estado civil, son:

	Defunciones. con abortos—sin abortos.	Proporción por 100 de los fallecidos.	Promedio diario.
Varones. . .	5014—4714	52'92	13'73
Hembras.. . .	<u>4460—4104</u>	<u>47'08</u>	<u>12'22</u>
	9474—8818	100'00	25'95

De los cuales son:

Solteros . . .	5538—4882	58'45	15'18
Casados . . .	2352—2352	24'82	6'44
Viudos . . .	1584—1584	16'73	4'33
	9474—8818	100'00	25'95

La mortalidad mensual ha sido en

Enero	1473	Julio	674
Febrero	778	Agosto	607
Marzo	835	Septiembre	598
Abril	713	Octubre	704
Mayo	642	Noviembre	786
Junio	627	Diciembre	1037

Por edades ó períodos la mortalidad ha sido:

Edades.	Defunciones.	Proporción por 100 de los fallecidos.	Promedio diario.
Hasta 5 meses	713	7'62	1'90
De 1. ^a dentición	1934	21'61	5'79
De 3 á 6 años	448	4'62	1'31
De 2. ^a dentición	277	2'92	0'95
De 13 á 20 años	342	4'80	0'94
De 20 á 25 años	427	5'70	1'86
De edad viril	1053	12'38	2'93
De 40 á 60 años	1608	17'97	4'65
De edad senil	1780	19'78	4'87
De más de 80 años	236	3'60	0'75
	8818	100'00	25'95

Por distritos la mortalidad ha sido en el de la

	Número de habitantes.	Defunciones	Proporción por 1000.
Lonja	25397	545	21'45
Borne	10620	245	23'06
Barceloneta	15138	573	37'38
Audiencia	21066	492	23'36
Instituto	35163	1040	29'57
Concepción	23176	655	23'94
Atarazanas	18018	540	30'41
Hospital	32486	835	25'70
Universidad	45754	1443	31'53
Hostafrancs	27046	1114	41'8

La mortalidad producida por las afecciones infecciosas y por la tuberculosis, en cada uno de los diez distritos y proporcionalmente al número de habitantes, es en el de la

	Defunciones por afecciones infecciosas.	Proporción por 1000.	Por tuberculosis.	Proporción por 1000.
Lonja.	83	3'2	51	2'0
Borne.	34	3'2	20	1'8
Barceloneta.	103	6'8	41	2'7
Audiencia.	62	2'8	22	1'0
Instituto.	180	5'1	85	2'4
Concepción.	73	3'0	41	1'7
Atarazanas.	95	5'2	64	3'5
Hospital.	154	4'7	113	3'4
Universidad.	239	5'2	160	3'5
Hostafranchs.	215	7'9	125	4'6
	1493	5'88	942	3'7

La mortalidad por afecciones infecciosas, que es de 5'88 por 1000 habitantes en el conjunto de las calles de los diferentes distritos, sube en algunas de éstas á mucho más; y la mortalidad total, que es de 34 por %, baja en algunas á 4 por % y sube en otras á más de 40 %, como se nota en la mortalidad por calles del distrito de la Lonja en la lista que sigue:

	habitaciones	habitantes	mortalidad in- fecirosa	Tuberculosis	Otras enferme- dades	Total	Proporción por mil habitantes
Abaxadors.	119	643	2	3	15	20	31
Ancha.	487	1716	4	1	29	34	19
Aglá.	47	152			1	1	6
Agullers.	68	176	3	1	1	5	28
Arco de Isern.	18	47		1	0	1	21
Aray.	57	226			1	1	4
Arlet.	7	14			1	1	
Ataulfo.	146	586	1	4	6	11	18
Aviñó.	151	583	3	1	5	9	15
Aymerich.	23	64	1		1	2	15
Arenas.	5	23			1	1	43
Arolas.	46	106			1	1	6
Basea.	218	870	2	1	15	18	20
Bajada de San Miguel.	21	108			5	5	45
Bajada de Viladecols.	71	295			7	7	23
Burges.	52	135			2	2	14
Banquetas.	10	33			1	1	30
Bajada de Cazadors.	25	120			1	1	8
Carabassa.	45	148	1		4	5	31

Cambios Nuevos.	.	.	65	275		3	3	10
Cambios Viejos.	.	.	67	200	2	5	7	35
Casa de Socorro.	.	.	1	4		1	1	
Capitanía general.	.	.	4	28	1	0	1	
Cazadores.	.	.	21	80		3	3	37
Cervantes.	.	.	30	200		2	2	10
Ciudad.	.	.	99	492	2 1	2	5	10
Codols.	.	.	53	656	2	6	8	12
Consulado.	.	.	115	470		9	9	19
Correo Viejo.	.	.	82	357	2	6	8	22
Cristina.	.	.	102	440		1	1	2
Cometa.	.	.	31	110	1	1	2	18
Caputxas.	.	.	35	79		1	1	12
Concellers.	.	.	16	49		1	1	20
Daguería.	.	.	95	236	1 1	6	8	33
Dormitorio de S. Francisco.	.	.	134	467	2 3	5	10	21
Dufort.	.	.	19	80		2	2	25
Escudellers.	.	.	404	1580	6 2	25	33	20
Escudellers Blanchs.	.	.	93	364	1	5	6	16
Espadería.	.	.	86	203		1	1	4
Euras.	.	.	17	53	1	0	1	18
Fenosa.	.	.	72	156	3	3	6	38
Fernando VII.	.	.	85	290	3	4	7	24
Fuente de San Miguel.	.	.	38	177	1	3	4	22
Fustería.	.	.	40	83		1	1	12
Fundet.	.	.	6	18	1		1	55
Ginjol.	.	.	7	36	1	1	2	50
Gignás.	.	.	260	930	4 3	15	22	23
Gigantes.	.	.	27	106		1	1	6
Groch.	.	.	20	62		2	2	32
Hostal del Sol.	.	.	64	216		3	3	13
Jaime I.	.	.	79	264		5	5	18
Jupi.	.	.	92	325	2	13	15	46
Juan de Monjuich.	.	.	35	99		1	1	10
Leona.	.	.	64	243	1	3	4	16
Lladó.	.	.	79	328	2	8	10	30
Llauder.	.	.	29	128		1	1	7
Malla.	.	.	45	139	1	2	3	21
Manresa.	.	.	91	295	3	7	10	33
Merced.	.	.	271	903	2 3	17	22	24
Milans.	.	.	46	180	1	7	8	44
Nau.	.	.	27	110	0	3	3	27
Neu de Gignás.	.	.	45	103		1	1	9
Nueva de San Francisco.	.	.	225	694	3 3	10	16	23
Obradors.	.	.	93	323	1 2	4	7	21
Organs.	.	.	6	34	1	1	2	58
Ocata.	.	.	24	70		2	2	28

Palma de San Justo..	89	334	7	7	20
Paseo de Isabel II..	56	134	4	4	29
Paz de la Enseñanza ..	31	140	1	1	14
Pasaje Dormit. ^º S. Francisco.	27	124	1	4	5 40
Palau..	43	187	2	2	10
Parque..	24	70	1	1	3 42
Pasaje Bacardí..	6	20		2	2
» de San Francisco..	6	25	1	0	1 40
» de Madoz..	39	101		1	1 9
» del Crédito..	54	154		2	2 12
» de Escudellers..	40	165	2	1	3 18
» del Reloj..	30	132		1	1 7
» de la Paz..	77	233	1	0	1 4
Plaza de Medinaceli..	62	267		1	1 3
» de San Miguel..	14	71	1	1	2 28
» de San Jaime..	35	153		1	2 13
» de Antonio López..	53	127		2	2 15
» Real..	67	208	2	3	5 24
» de la Merced..	16	62		2	2 32
» de Argentés..	40	108	1	1	0 2 18
» de San Justo..	29	80		1	1 12
» del Regomir..	20	88		1	1 11
» de los Arrieros..	40	100	1	2	3 30
» del Teatro..	45	170	1	1	0 2 11
» de Santa María..	12	41	1	0	1 24
Plazuela de Basea..	10	40		1	1 25
Platería..	112	230	1	3	4 17
Portadoras..	33	111		3	3 27
Pom d'or..	61	214		1	1 4
Pansas..	22	71		3	3 42
Rambla del Centro..	76	230	1	1	2 8
» de Santa Mónica..	80	320	1	7	8 25
Raurich..	113	343	1	7	8 23
Regomir..	164	637	1	14	15 23
Rosa..	23	84	1	0	1 12
Rull..	56	215	1	6	7 32
Serra..	133	493	2	3	10 15 30
Simón de Rojas..	12	28		1	1 35
San Simplicio..	7	12		1	1 83
Sobradiel..	43	197	1	1	2 10
Templarios..	65	449	1	2	7 10 22
Taronjeta..	15	50		1	1 20
Tres llits..	23	86		1	1 11
Triunfo..	7	36	1	0	1 27
Trompetas..	30	99	1	0	1 10
Vidrio..	62	251		1	1 3
Zurbano..	27	135		2	2 14
			25397	83	51 462 545 29'45

La mortalidad mayor ha recaído en los distritos del Hospital y Universidad, por radicar en el 1.^º el Hospital general de Sta. Cruz, y en el 2.^º las Casas de Caridad, Maternidad y Hospital Militar, en cuyos establecimientos hubo las defunciones á continuación expresadas:

Hospital de la Viñeta.	4
Hospital de Sta. Cruz.	1060
» Militar.	58
Casa de Caridad.	192
» Misericordia.	13
» Maternidad.	128
Hermanitas de los pobres. {Concepción.	81
Hostafranchs.	20
Asilo del Parque.	24

En la proporción por 1000 de los distritos queda siempre descontada la mortalidad de los establecimientos benéficos.

Durante los primeros meses del año continuó desarrollándose en forma epidémica la gripe, dando lugar á intensas y extensas catarrales, principalmente del aparato respiratorio, que terminaban generalmente por agudas pulmonías y bronco-neumonías infecciosas que acabaron con la vida de muchos individuos, dejando á muchos otros en estado valetudinario y con lesiones crónicas, que al fin terminaron con su existencia. Si bien fué rápida la invasión é incremento de dicha epidemia, terminó pronto su período de estado, empezando su descenso á últimos de enero, pero dejando sus huellas por espacio de algunos meses, arrastrando á la tumba á la mayoría de los afectados del aparato respiratorio y circulatorio.

Durante los meses de invierno las lesiones orgánicas de corazón, de los grandes vasos y las agudas bronquio-pulmonares han sido frecuentes, sin dejar de notarse alguna durante el verano y primavera. En otoño é invierno se han agravado los afectados de tuberculosis, dando una mortalidad que llega á la 9.^a de la total, sucediendo lo mismo con las cerebro-espiniales.

En verano han dominado las enfermedades gastro-intestinales, sobre todo en la infancia, como propias de la estación.

Al finalizar el verano se notaron algunos casos de cólera, que á beneficio de las saludables y enérgicas medidas tomadas por nuestro Excmo. Ayuntamiento no llegó á tomar incremento, á pesar de haberse formado algunos focos en diferentes partes de la población. En el Hospital de Sta. Cruz amenazó de una manera formal, pero la

limpieza, desinfección, aislamiento y evacuación de los puntos infec-tados, con la instalación de un hospital provisional para los coléricos, dieron pronto felices resultados.

Los casos fueron intensos, pero tenía la epidemia poca fuerza expansiva, y al parecer no encontró terreno abonado para su desarollo.

Pocos casos de viruela se han registrado y su mayor número fué en los primeros meses del año. El sarampión se desarrolló más y en primavera principalmente.

De escarlatina, coqueluche é intermitentes se registraron pocos casos, y fueron en mayor número y fatales los de fiebres puerperales.

La difteria y las fiebres tifoideas se han sostenido como los años anteriores y como endémicas.

El promedio diario general de defunciones es de 25'95

» mensual » » 789'50

La proporción por 1000 habitantes empadronados. 34'73

Y descontando el 25 por % de defunciones por los no empadronados y población flotante. 26'05

Los matrimonios efectuados han sido. 2222

El promedio diario. 6'08

» mensual. 185'16

La proporción por 1000 habitantes. 8'57

La temperatura máxima se dejó sentir en Agosto marcando el termómetro centígrado. 30'6

Y la mínima se sufrió en noviembre llegando á señalar. 4° 7 bajo o

La altura máxima barométrica ha sido. 779'62

Y la mínima. 743'50

Los vientos dominantes han sido N. O.-N. E.-S. E.-S. O.-N.-S.-O.-E

Los tres cuadros siguientes darán una idea detallada del movimiento efectuado en Barcelona durante el año 1890 relativo á matrimonios, natalidad y mortalidad por sexos estado civil, edad y enfermedades, el primero por meses, el segundo por distritos y el tercero detallando más por edades y enfermedades.

Barcelona 1.^o de febrero de 1891.

JOSÉ A. NIN.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA.—Cuadro de defunciones ocurridas

Latitud Norte. $41^{\circ} 23' 5''$ Altitud 14 metros.—Superficie en Ks. cuadrados. 4'27.—Población

MORTA

VIRGEN.	TOTAL GENERAL de defunciones . .	Defunciones clasificadas por edades ó períodos.																	
		De más de 80 . .	De más de 60 á 80 . .	De más de 40 á 60 . .	De más de 25 á 40 . .	De más de 20 á 25 . .	De más de 15 á 20 . .	De más de 6 á 15 . .	De más de 5 á 6 a	De más de 5 m á 5 a	Hasta 5 meses . .								
MESES		Defunciones clasificadas por	Sexos.	Estado civil.	Vueltos . .	Casados . .	Solteros . .												
		(Varones.)	(Hombres.)																
Enero.	146	739	776	697	635	504	333	57	79	153	48	33	73	218	336	398	45	1473	
Febrero.	172	582	410	368	453	175	150	53	64	166	46	15	20	29	72	128	157	28	778
Marzo.	175	704	475	360	475	214	146	55	54	170	47	29	39	26	100	134	161	20	835
Abril.	204	618	391	222	420	183	110	61	48	143	56	20	20	20	77	131	118	19	713
Mayo.	204	629	331	311	429	127	86	60	44	168	40	27	21	19	59	99	93	12	612
Junio.	205	550	331	296	406	141	80	56	56	150	42	20	15	23	56	109	87	13	627
Julio.	137	571	360	314	455	131	88	63	68	184	30	16	27	23	64	93	93	13	674
Agosto.	175	585	341	266	401	125	81	38	65	168	17	15	21	40	55	88	87	13	607
Septiembre.	171	456	306	292	370	142	86	39	37	134	22	16	34	44	76	86	96	14	598
Octubre.	165	460	368	336	412	183	109	53	42	131	28	24	34	46	93	123	116	14	701
Noviembre.	210	618	401	385	461	190	135	58	52	150	31	35	38	37	88	135	146	16	786
Diciembre.	258	725	524	513	620	297	180	63	104	217	41	27	40	47	95	146	228	29	1037
	2222	7239	5014	4460	5538	2352	1584	659	713	1934	448	277	342	427	1053	1608	1780	236	9474

RESUMEN NUMÉRICO ANUAL DE MATRIMONIOS.-Matr

TOTAL general.	VARONES.—De más de					
	Hasta 20 años.	De 20 á 30	De á 40	De 40 á 50	De 50 á 60	De má de 60 año
2222	59	1464	471	147	53	28

en Barcelona durante el año de 1890, por el Dr. José Nin.

según censo de 1887, 272,000.—Densidad de la población por Ks., cuadras, 58,300·47 habitantes

A EN LIDAD

monios clasificados por edades de los contrayentes

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA

CUADRO de defunciones y nacimientos ocurridos en esta capital durante el año de 1890, por el Dr. Nin.

MORTALIDAD

NATALIDAD

LEGÍTIMOS

ILEGÍTIMOS

TOTAL
general de na
cimientos.

DISTRITOS	LEGÍTIMOS			ILEGÍTIMOS			TOTAL general de nacimientos
	Varones	Hembras	TOTAL	Varones	Hembras	TOTAL	
Lonja.....	281	232	463	7	6	13	476
Borne.....	144	129	273	6	3	9	282
Barceloneta.....	276	266	542	20	13	33	575
Audiencia.....	190	175	365	2	3	5	370
Instituto.....	492	503	995	10	18	28	1023
Concepción.....	271	328	599	4	2	6	605
Atarazanas.....	205	194	399	9	12	21	420
Hospital.....	403	375	778	23	19	42	820
Universidad.....	603	550	1153	285	270	555	1708
Hostafrancs.....	513	429	942	9	7	16	958
Sumas.....	3328	3181	6409	375	353	728	7237

ESTADO SANITARIO DE BARCELONA

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL AÑO

ENFERMEDADES REINANTES

<i>Altura barométrica máxima.</i>	779'62
" " " <i>mínima.</i>	743'50
<i>Temperatura máxima.</i>	30°6
" " " <i>mínima.</i>	4. ^o 7 <i>bajo 0</i>
<i>Vientos dominantes..</i>	NO.-NE.-S.E.-S.O.-N.-S.-O.-E.

CUADRO ESTADÍSTICO

DE LAS

defunciones ocurridas en Barcelona el año 1890 y enfermedades que las han causado.

POR EL DR. NIN Y PULLÉS.

ENFERMEDADES CAUSANTES de las defunciones.	EDADES Y SEXOS												TOTALES		Dife- rencia		
	De 0 á 3 años.		De 3 á 6 años.		De 6 á 13 años.		De 13 á 20 años.		De 20 á 25 años.		De 25 á 40 años.		De 40 á 60 años.		DEFUNCIONES		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	durante el año		
Viruela.	21	29	8	9	1	1	1	1					71	180	-109		
Sarampión.	68	69	20	29	26	20	12		1		1		246	393	-152		
Escarlatina.	24	20	4	2	2	2	1						55	75	-20		
Tifoideas.	4	6	20	23	6	9	8	7	58	50	12	12	115	142	+140		
Intermitentes palúdicas.					1	1			1	1	1	1	1	479	339	-140	
Puerperales.							8		52		32		6	8	-2		
Disenteria.								1	1	1	1		92	78	+14		
Coqueluche.	21	23	6	1									4	16	-12		
Difteria.	99	132	23	32	42	52	11	4					51	20	+31		
Tuberculosis.			1	1	1	12	5	11	21	54	56	208	175	124	104		
Sifilis.	8	19	4	2	1	1	1					8	6	787	695	+92	
Carbunco.													36	48	-12		
Otras afecções.					1		1	1	2	2	4	9	1	2	37	233	-196
Cólera.								2	1	2	1	8	10		24	+24	
En el claustro materno.	308	348											656	583	+73		

Por otras enfermedades	Accidentes de la dentición.															98	86	+ 12	
	41	57															877	- 22	
Del aparato circulatorio.	5	4	1	1	4	6	5	6	8	10	12	40	87	79	298	308	855	108	
Laringitis.	170	211	4	2	2	2	4	2	2	5	8	10	6	13	5	5	99	- 9	
Bronquitis.	349	329	10	10	6	8	6	2	1	6	8	9	7	8	26	20	113	64	
Idem del respiratorio. Pulmonía.															21	20	160	1128	
Pleuresia.															10	20	113	878	
Demás enfermedades	51	44													7	2	30	20	
Estómago.															9	8	10	149	
Intestinos.	238	246	12	28	2	5	8	5	8	6	8	9	33	36	9	19	672	75	
Hígado.															6	18	10	59	
Bazo.															1	1	6	58	
Demás enfermedades															1	1	8	- 2	
Idem del digestivo.															1	1	1	51	
Idem del génito-urinario.			1	1	1	2	1	10	6	1	12	16	11	14	22	28	125	234	
Idem del locomotor.															1	1	1	- 109	
Apoplejia.	36	35	1	1	2	1	1	1	1	2	1	47	68	75	69	132	147	618	
Encefalitis.	40	48	18	19	4	1	7	2	2	1	1	1	6	21	48	27	132	528	
Meningitis.	68	82	22	27	1	1										5	175	184	
Mielitis.																	201	195	
Idem cerebro-espinal.																	180	- 18	
Corea.																	1	2	
Histerismo.																	5	- 1	
Epilepsia.																	4	+ 1	
Mentales.																	20	+ 1	
Demás enfermedades	6	10	12	11	2	1	11	18	4	6	27	54	56	45	52	35	350	493	
Anemia.	5	6	10	21	2	6	28	34	8	7	20	24	42	35	25	25	298	- 143	
Clorosis.																	178	+ 120	
Escrófulas.	2	1	8	18	5	6	8	14	1	6	32	10	10				82	+ 40	
Raquítismo.	4	6	1	2	1	1	1	1	1	1	2	10	25				98	+ 30	
Generales.																	18	+ 8	
Reumatismo.																	22	+ 1	
Gota.																	2	1	
Diabetes.																	6	+ 1	
Intoxicaciones.																	12	+ 6	
Demás enfermedades	4	1	2	1	2	14	6	2	1	1	1	12	26	64	56	16	18	211	+ 62
Accidentes.			1	1	4	2	1	2				12	10	6	8	8	8	63	+ 3
Homicidio.																	60	+ 7	
Suicidio.																	5	- 2	
Penal capital.																	8		
SUMAS.	1572	1731	194	254	136	141	148	194	191	236	453	600	792	816	1,059	957	9,474	8,968	+ 506

UN DETALLE SOBRE ANTISÉPSIA PUERPERAL

Aunque mucho se ha escrito sobre este punto, nunca resulta esto un tema agotado. Y no precisamente por lo mucho que puede decirse y teorizarse sobre las ideas y los principios hoy dominantes dentro la doctrina de la infección, y de consiguiente sobre lo que constituye el contagio de muchas dolencias, á su tratamiento, y por manera especial á su profilaxis, dentro el cúmulo de detalles que constituyen la técnica del tratamiento del parto y del puerperio, para aplicar en el terreno puramente práctico, todos los medios de que puede valerse el arte médico, para disminuir el número de víctimas que en varios sentidos pueden resultar de la infección puerperal.

Por lo general se hace y se apura semejante trabajo, en cuanto afecta de una manera más ó menos directa á uno de los dos factores del parto, *la madre*, siendo así, que no sólo ella, sino también el otro factor, el fruto de la concepción, está expuesto á ciertas contingencias de índole parecida, y que merecen la pena de ser estudiadas por los médicos seriamente, y que piden eficaz remedio, aún cuando se trate de hechos sencillos, casi vulgares, por lo cual es muchas veces necesario romper con añejas prácticas e inconvenientes procedimientos, aún cuando sea ir contra lo viejo y lo rutinario, pero por esto mismo hondamente radicado en la opinión vulgar, y por igual razón, reconocido invariable e indiscutible.

Me ha sugerido esas ideas el artículo publicado en el número anterior de esta Gaceta, por un digno compañero, el Sr. Roca, con el título de «*Croquis sifilio-gráficos.*» (1)

También quiero aquí tratar de la salud en las tiernas edades, por un hecho consecutivo al nacimiento, de una infección que puede muy bien contarse entre las puerperales infantiles, y de naturaleza virulenta unas veces, y como tal análoga á las de que trata el artículo citado, ó en otros casos no virulenta, pero sí contagiada como aquélla, por un acto también consuetudinario y tradicional que se practica en los primeros días de la vida.

Me refiero á la práctica casi universalmente seguida, de perforar el mamelón de la oreja á las niñas poco después de nacidas.

En general esta práctica, es, y *debe ser* inocente y no perjudicar á las recien nacidas; así debe entenderse cuando se realiza con ver-

(1) GACETA SANITARIA DE BARCELONA.—AÑO III, PAG. 203.

dadera conformidad á las leyes médicas, tanto atendiendo á las condiciones de tiempo, ocasión y manera de practicarlo, como con sujeción á las reglas antisépticas, hoy en todas las operaciones quirúrgicas, por sencillas é insignificantes que sean, ley indeclinable, y condición *sine qua non*, para que resulte sin peligro para la tierna criatura, y de curación rápida, completa y sin complicaciones.

Precisamente por estos mismos días he podido registrar un hecho que es una verdadera prueba completa de lo peligrosa que es esta práctica, cuando confiada á manos vulgares, sin mas guía que la rutina y el buen deseo, se descuida la observancia de los sanos preceptos de la Higiene bien entendida y bien dirigida.

Se trataba de una niña recien nacida, de pocos días, sana, bien constituida y de padres también completamente sanos. El día que á éstos les pareció bien, la matrona que había asistido al parto, practicó la perforación de ambas orejas, por el sistema ordinario, irracional, absurdo, de hacerlo con una aguja de coser ordinaria, enhebrada con una seda, dejando luego ésta colocada para poder en los días siguientes correrla y estimular la herida, con el fin absurdo de que *no se cierre* la aberturita. Al otro día amaneció inflamada dicha herida, se hinchó la orejita y no tardó en aparecer con todos los caracteres de una erisipela de marcha progresiva y difusiva por toda la cara, y acompañada de síntomas generales graves, hasta el punto de que la niña, que no estaba aún bautizada, tuvo que recibir rápidamente el Sacramento, porque se hacía inminente su muerte.

Afortunadamente, fué pronto y eficazmente vista y tratada por el médico, y pasando por todos los tránsitos y peripecias de esa insidiosa enfermedad, curó bien de ella, no sin dejar huellas permanentes en los tejidos afectados, de aquellas inflamaciones y alteraciones que habían tomado su asiento en el fino cutis de una criatura.

Entonces supe que la comadre que había intervenido en esa operación, como único representante de la Ciencia médica, acostumbraba destinar un día determinado de la semana, para hacer las perforaciones, en cuyo día dispuestas ya y preparadas las niñas que debían sufrirlas, salía de su casa provista de sus trastos (una aguja, y un ovillo de seda), y una tras otra y con la mayor ligereza posible, iban pasando por sus manos las inocentes criaturas, sin que preocuparan en lo más mínimo á la operadora, ni los preliminares oportunos, ni las condiciones antisépticas que tenía deber de poner en práctica, y sin siquiera recordar los de pura limpieza. Por supuesto, que el mismo acero punzante servía para todas las orejas, y el mismo

bramante ó seda, atravesaba el cartílago y pasaba y repasaba frotando y rozando el pequeño trayecto producido por la aguja, sin epitelio, tal vez sangrando, y siempre con exposición á la acción del aire ambiente y de los cuerpos extraños que podían ponerse con él en íntimo y largo contacto.

Es de extrañar, después de esto, que resultara lo que hemos indicado, y que como en este caso, sea en otros muchos frecuente, la lesión provocada por la herida del pulpejo de la oreja? Pocos médicos habrá que no cuenten en su práctica con ejemplos numerosos de inflamaciones simples, y con erisipelas graves que han tenido su verdadero origen en la herida de la perforación auricular! Y cuántos de estos accidentes, dado el concepto que domina hoy para explicar la patogenia de los mismos, tienen que considerarse como verdaderas infecciones por inoculación directa, á beneficio de un método vicioso, rutinario é indigno de ser admitido como regla entre gentes ilustradas y tolerada por los hombres de ciencia!

Parece imposible que en esta ciudad, con justas pretensiones de civilizada, apenas se conozcan los procedimientos modernos que están en práctica en todas partes, y que hacen esa pequeña operación inofensiva, nada apenas dolorosa y de buen éxito constante, para seguir aferrados á una práctica rutinaria y vulgar, que recuerda las modas y maneras de los pueblos primitivos y salvajes!

En pueblos cultos, aunque menos importantes que Barcelona, se abre la orejita de las niñas por medio de pequeños y delicados aretes de oro, que se abren para colocarlos, quedando una de las puntas en forma de dardo, y la otra terminada en una especie de capsulita, en la cual, después de pasado aquél por el lóbulo, entra fácilmente y se esconde el dardo, quedando protegidas las partes inmediatas para que no las lastime la punta, y sujetó el arete cerrado que sirve á la vez de cuerpo fijo para mantener la abertura hecha, y de adorno bonito é inofensible. Y como se hace la operación, no en seguida del nacimiento, sino pasados algunos días, cuando aquellos tiernos tejidos tienen suficiente consistencia, y han pasado ya las siempre peligrosas influencias del parto, y se hace con todos los detalles de una cura antiséptica bien dirigida, puesto que casi siempre corre á cargo de médico el hacer esas operaciones; resulta una cosa bien hecha y conforme con los sanos preceptos de la Higiene.

Hasta el punto llega la buena costumbre, que á menudo se convierte en una tierna y candorosa escena de familia. Es frecuente que la niña recién nacida, reciba el día del bautizo como aguinaldo de la

madrina, los aretes que han de servir más tarde para la operación, y que llevan el significativo nombre de *abridores*, en un elegante estuchito, y que á proporción del gusto y posibilidades de la madrina, sean simplemente los aretes de oro, artísticamente labrados ó adornados con perlas, esmeraldas ó brillantes. Aquellos dijes quedan como recuerdo para la niña, del acto del nacimiento y de la donadora, y los lleva continuamente en su primera edad, hasta que al entrar en su pubertad, los cambia por más ricas alhajas, y las guarda religiosamente, casi siempre para colocarlos más tarde como abridores á la primera hija que le conceda el cielo; conservándose así, tal vez algunas generaciones, como tierno recuerdo de familia.

Este hecho, que es en sí puramente de carácter social, es también higiénico, porque, aparte de que el instrumento que ha de atravesar las tiernas carnes de la criatura, esté fabricado de la mejor materia para que no resulte dañosa, y se utiliza generalmente acabada de comprar; y por lo regular no sirve más que para una persona y si sirviere para mayor número, habrá de ser con largos espacios de intervalo, resulta largamente remota la posibilidad de que se convierta en medio de contagio ó infección, tanto más, si al conservarlo se cuida bien de su limpieza.

Y basta con esta ligera nota, que traslado *primero*, á las madres de familia, para que comprendan cuán necesarios son los consejos de la Ciencia para saber conservar, siempre incolume, la salud de sus hijitas; y *segundo*, á los Profesores á quienes su destino lleva á intervenir en la función más grande y más interesante del organismo femenino, para que comprendan que, en nuestro arte, no hay nada pequeño, ni aún ciertas nimiedades rutinarias, dentro las cuales, pequeñas deficiencias podrían dar lugar á grandes responsabilidades.

DR. CAMPÁ.

DOS PALABRAS MÁS SOBRE EL NUEVO TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

El tratamiento de Koch que se propagó con extraordinaria fuerza expansiva desde Berlín á los confines del globo, ha vuelto á replegarse en su centro de irradiación, quedando ya casi reducidos los ensayos á las clínicas de la capital del Imperio alemán, si bien en menor escala que antes.

Las comisiones de Hospitales y Municipios están unas ultimando las conclusiones referentes á la serie respectiva de casos sometidos

á las inoculaciones y otras han formulado ya dictamen, generalmente hablando, contrario al método tal como está instituido hoy día.

En todas partes, hasta en aquellas que más entusiasmo mostraron desde los primeros días, se admite que la inmensa mayoría de curaciones anunciadas no fueron más que temporales, pues se han visto repulgar las lesiones externas, abriéndose cicatrices, formarse nódulos nuevos y otras contrariedades que demuestran lo transitorio de los efectos de la tuberculina.

En la Academia Médico-Farmacéutica, el Dr. Masó Brú presentó días atrás un enfermo que se anunció como curado y cuya historia clínica es poco más ó menos como sigue: afección pulmonar dando de tres ó cuatro meses; nódulos tuberculosos en ambos vértices y congestiones bronquiales, hemoptisis, examen de unos esputos hecho por el Dr. Ferrán, demostrando bacilos, sin lesión alguna de los aparatos circulatorio y urinario. Se principiaron las inyecciones el 7 de febrero terminando á las 14 con la dosis de 5 centígramos sin reacción, dándose el caso como curado y en efecto según parece, el enfermo recobró el apetito perdido y hasta engruesó.

Tuve ocasión de examinar detenidamente al enfermo que fué presentado en la Academia, y hallé con varios otros compañeros, entre los que recuerdo á los Dres. Soler, Carbó, Azcarreta y Valls, en primer lugar como antecedentes, frecuentes palpitaciones y rinorragias, y en el estado actual la punta del corazón latiendo sobre el borde de la séptima costilla, en la línea mamilar izquierda; un intensísimo ruido de sopló en la base del corazón propagándose hacia la clavícula derecha, disminución notable del murmullo vesicular en la fosa supraespinala derecha con submacidez; á la inspiración forzada algún estertor subcrepitante y en el lado izquierdo alguno que otro estertor mucoso en las partes altas.

Además en la narración de la historia clínica, eché de menos algunos datos y condiciones que no carecen de importancia en una cuestión capital como la de que se trataba; así por ejemplo: la comprobación diagnóstica por algún otro profesor antes del tratamiento; las cantidades propinadas en cada inyección; el examen repetido de los esputos sobre todo al final, que no mencionó el Dr. Masó, siendo así que según nos refirió el enfermo, seguía expectorando si bien en poca cantidad; tampoco se habló de ninguna reacción local, de modo que el caso en cuestión no es del todo convincente.

En Alemania el procedimiento ha recibido rudos golpes por parte de los anatomo-patólogos, en particular Virchow y Hausman; sin embargo, aún dando gran importancia á los datos necrópsicos é histológicos por ellos aportados, creo que en este caso la tienen tanta ó mayor, las observaciones clínicas, que son las que deben resolver el asunto. Así se ha discutido extensamente en la Sociedad de Medicina de Berlín tomando parte en el debate clínicos eminentes y de todo resultado, que si bien se han presentado algunos casos más ó menos favorables, la generalidad han sido más bien adversos.

B. Frankel cerró la discusión el 18 de Febrero diciendo en resumidas cuentas, que es innegable la acción del remedio sobre las lesiones tuberculosas; que esta acción destructiva provoca la eliminación de las mismas; que algunas veces sin embargo no ocurre tal cosa y no se ven fenómenos de reacción sin que podamos explicarnos el motivo, pero que hasta en tales ocasiones se ha observado algún éxito; que se han notado erupciones súbitas miliares en distintos órganos y otras muchas complicaciones, pero que en vista de los resultados obtenidos que han superado á los efectos de otras medicaciones, debemos continuar en empleo, escogiendo cuidadosamente los enfermos.

En la sesión del 25 de Febrero, Virchow presentó nuevas piezas patológicas con una erupción miliar tuberculosa, correspondiente á un individuo sometido al tratamiento y según el curso que siguió la enfermedad, databan de más de tres semanas, período que, según Frankel, es necesario pase desde la época de la inyección hásta la aparición de los síntomas, de manera que si se presentó la erupción antes de las inyecciones, es evidente que no pararon éstas su evolución y si después, puede haber sido provocada por ellas.

En la misma sesión Liebreich comunicó un nuevo medio para combatir la tuberculosis consistente en inyecciones hipodérmicas de cantaridato de sosa á las dosis de 1 á 2 décimos de milígramo. P. Heyman lo ha ensayado en 11 tuberculosis graves de la laringe y 6 laringitis crónicas, con notable mejoría en el espacio de 25 días. B. Frankel ha obtenido parecidos resultados en sus enfermos.

Se ha ensayado también la linfa de Koch en los animales de la especie bovina para diagnosticar las lesiones tuberculosas, y los resultados han sido contradictorios, así Guttman obtuvo reacciones notables en las vacas enfermas y nada en las sanas; en cambio, Crookshank no ha sido tan afortunado, y en una vaca tuberculosa no observó nada de particular después de inyecciones de dos y tres centígramos.

Jaccoud y Dujardín Beaumetz experimentando en conejos no han observado ni inmunidad adquirida por las inoculaciones preventivas ni la curación de los animales ya enfermos.

Henocque ha inoculado á un mono tuberculoso observando consecutivamente una tuberculosis flórida que mató al animal, y M. Capitán practicó inyecciones de tuberculina en dos monos. El primero no experimentó reacción febril marcada pero sucumbió á los diez días; el segundo soportó mejor el tratamiento, habiéndole examinado ya dos veces la sangre sin hallar nunca bacilos, hecho observado en el hombre por Liebman.

JOSÉ M.^a BOFILL.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

LA OVARIOTOMÍA EN BARCELONA

Libro escrito por D. Julio Altabás y Arrieta

El empeño de nuestra pluma en aquilatar el valor científico de la obra, cuyo título sirve de epígrafe á estos mal pergeñados renglones, seguramente que huelga, desde el momento en que se tenga conocimiento del prólogo que la precede, que escrito con la vastísima erudición y castizo estilo que tanto caracterizan á nuestro distinguido amigo y docto catedrático de esta facultad de medicina, D. Santiago Ramón y Cajal, sólo de un defecto adolece, y es ciertamente la inmensa modestia que en todo él, su autor revela, modestia que tiene tanto de perjudicial para el señor Cajal, como para el adelanto seguro y firme de las ciencias médicas; que si bien en la soledad de su gabinete, á fuerza de torturas intelectuales y de no cortos dispendios, aquélla le permite resolver arduos problemas de la ciencia y aún difundir en la cátedra sanas doctrinas por él sin disputa dadas á luz en el mundo científico; en cambio, no le tolera el destruir las muchas utopías que sólo calenturientas imaginaciones colocan como otros tantos obstáculos en la marcha siempre progresiva de la ciencia. En más de una ocasión de las que hemos sido honrados con su particular conversación, hemos tratado de persuadirle de cuanto acabamos de exponer, y hoy por escrito y con el objeto de sacarle de su perjudicial retraimiento, en nuestra insuficiencia repetiremos estoicamente con Montaigne, «el distintivo del verdadero combatiente son los golpes, no la espada; el honor está más en la pelea que en la victoria.»

Mas dejemos tan hermoso prólogo y reseñemos la obra. Adopta el señor Altabás para el mejor desenvolvimiento de su noble tarea el método de Descartes, y procediendo por la vía de la síntesis da á conocer con mayor exactitud el estado actual de la cirugía abdominal en Barcelona, tal como el señor Altabás la ha comprendido; y en verdad que con su intuición e inspiración ha dado vida y color á su importante libro, poniendo y con recto criterio sello al valor de los adelantos, que con enviable lógica médica coordina y enlaza, constituyendo una unidad armónica.

Consecuente con el método adoptado, trata en el capítulo primero de su obra, la etiología, patogenia y anatomía patológica de

los neoplasmas ováricos, inclinándose á creer que el período de fecundidad de la mujer constituye una de sus causas predisponentes, y tal vez las únicas definidas que cumplen con las leyes de la fisiología patológica. Estudia el desenvolvimiento de los quistes ováricos siguiendo las inspiraciones de Kening, admitiendo las variedades de Klebs y la formación de los quites secundarios según Hogdkins; presentando á continuación y como garantía de su opinión, los caracteres que han distinguido á todas las masas patológicas que implantadas en el ovario, han sido extraídas en Barcelona por los doctores Cardenal y Fargas.

Si en toda esta primera parte del recomendable libro que tratamos de reseñar, brilla siempre la virilidad de la inteligencia de su autor, en el cuadro sintomatológico que le sigue, es de pureza tan castiza y concepción tan acabada, que de una vez nos convenemos de que el cerebro del señor Altabás no es nada bisoño en el pensar en esta clase de materias, y valiéndonos de la conocida frase de Martín Martínez, anatómico del pasado siglo, diremos, que el señor Altabás ha hecho de su libro, un estudio útil, experimental y masculino, no encerrando nada de femenino ni contencioso.

Ocupase en el artículo tercero del diagnóstico, y al poner á contribución la anatomía normal, patológica y quirúrgica, la fisiología normal y patológica, para resolver la existencia real del tumor, su sitio preciso, su punto de partida y naturaleza que le caracteriza; al hacer la distinción entre los quistes ováricos y otras afecciones que pueden simularlos; al dar cuenta de los trastornos que los tumores del abdomen en general y en especial los ováricos determinan sobre otros órganos y sistemas, lo hace con valentía y certeza tal, que parece que se halla dentro de su propia casa, que tiene conciencia de la resistencia de sus paredes, y que conoce bien todas sus dependencias y salidas; por esto, sin duda profesa tan sagrada predilección por la cirugía; por eso en todo el recorrido de su libro de si estrecho y escabroso, con docta lógica médica, ha sabido rechazar el error, huir de la exageración, y vencer las obstrucciones que médicos nada prácticos con sus ilusiones han llenado siempre de impedimento á la ciencia en su continua marcha á través de los tiempos.

Ocupase en el párrafo cuarto del pronóstico, y con el brillante estilo que á toda la obra distingue, y con la autoridad que da el conocimiento exacto de los hechos, le hace mortal quasi en absoluto si al tumor se le abandona á su progresiva y fatal marcha. Declárase más optimista en su pronóstico al conocer las transformaciones de

que es objeto la cirugía, después del descubrimiento de Lister; optimismo que determinan las circunstancias de lugar, de la enferma y del operador, citando á continuación estadísticas como pruebas lógicas de sus reflexionadas conclusiones.

Tócanos ahora ocuparnos de los tratamientos médico y quirúrgico, de que se ocupan los artículos cuarto y tercero de la obra que reseñamos. Niega la razón de ser del tratamiento preventivo, como consecuencia de la obscuridad etiológica de los tumores ováricos; enuméranse los diferentes medios que han venido empleándose para la curación de estos neoplasmas, no concediendo á ninguno los honores de la discusión, ni aún á la electrolisis de Colet, tan predicada y defendida por los Spencer-Wells, Keith y Championnire; antes por el contrario, señálanse en dichos artículos muy sensatamente los peligros que dichos tratamientos acarrean, concediendo sólo la punción en aquellos casos en que la ovariotomía sea impracticable.

Mas entremos de lleno en el estudio del tratamiento quirúrgico que debe ser el objeto final del libro del señor Altabás: en este artículo hace gala de sus conocimientos en la moderna cirugía, y al optar siempre por la ovariotomía, inspírase en las indicaciones que con buen criterio y conciencia debe apreciar siempre con exactitud el médico operador; como consecuencia señala con la exactitud que reclama, las condiciones que de los enfermos deben tenerse presentes para determinar si es practicable ó no con ventaja tan importante operación; indica como contraindicación de la ovariotomía la coexistencia de algunas enfermedades de pulmón, corazón, sistema nervioso, hígado, bazo, riñones, vejiga, cápsulas suprarrenales, tubo digestivo, y en último término, de algunas enfermedades de los órganos genitales internos de la mujer, y la obesidad muy pronunciada.

Exacto conocedor, el Sr. Altabas, de la alta influencia que sobre el organismo ejercen las condiciones físicas de orden externo, enumera las de clima, zona geográfica, constitución médica reinante, medio higiénico en que el enfermo va á ser operado, focos de infección vecinos, que pueden servir como contraindicación del buen resultado de la ovariotomía. No se olvida tampoco del «homo-duplex,» es decir, la medicina del corazón que constituye una de las más admirables de las síntesis, y al efecto señala la considerable influencia de las condiciones del orden moral, presentadas por los enfermos, porque al infundirse paz en el corazón, del enfermo, relativa paz encontraremos en su organismo, dado el gran traumatismo que con la operación se determina.

A grandes rasgos y con gran acopio de datos de literatura médica, y así como preámbulo al artículo «laparo-ovariotomía» describe la historia de tan trascendental operación, desde los más remotos tiempos hasta nuestros días, fijándose especialmente en el estado que actualmente su práctica alcanza en nuestra patria, que se refleja bien exactamente en el trabajo del doctor Fargas del que toma bien contados párrafos, en los (sensible es confesarlo) que no queda muy bien parada la actividad de los cirujanos españoles, aunque, si friamente reflexionamos, algunas y poderosas razones tendrán que admítirse como atenuantes de nuestra conducta.

Como filigrana de estilo científico, conceptuamos la descripción de las precauciones y conducta que deben observarse, *antes, durante y después* de la operación, que no son otra que las que observa en su práctica el doctor Cardenal, cuya habilidad operatoria es honra de la cirugía española; razón por la cual aplaudimos y muy de veras que el Sr. Altabás haya tenido docta pluma, para dar á conocer al mundo científico el manual operatorio del tan justamente afamado operador, que tantas vidas viene salvando, al llevar á cabo tan difícil operación, toda vez que, según las estadísticas que á continuación el Sr. Altabás expone, figuran con honrosas cifras los doctores Cardenal y Fargas de esta ciudad.

Cítanse por el autor á continuación de las mencionadas estadísticas, una exacta enumeración de las causas de muerte en la ovariotomía, reconociendo el enfriamiento, la evaporación y las acciones reflejas, todas ellas denominadas *peritonismo*, por Huber, como causas de las muertes que ocurren poco después de la operación; esplicando por la septicemia todas las demás.

Sin entusiasmo siempre irreflexivo y sin exageración de escuela, declárase ecléctico ante los campos de la asepsia y antisepsia, y en nuestro concepto con justificada razón y fundado positivismo, interpretando bajo este punto de vista de una manera lógica el resultado del último Congreso médico-internacional de Berlín, con cuyo estudio pone el Sr. Altabás término á la primera parte de su libro.

En su segunda parte trata y como apéndice de la laparotomía por causas ó lesiones traumáticas; y con el ardor de su pluma ataca, y bien duramente por cierto, á los Aristarcos que aún llamándose modernos, creen que el médico militar que habla ó escribe acerca de la cirugía ovárica, se halla fuera de su propio terreno, fuera del círculo que *ellos* le juzgan natural. Dicho ataque lo juzgamos razonado en atención de que el médico militar, por poca que sea su prá-

tica en los campos de batalla, ha tenido ocasiones de realizar la operación previa de la ovariotomía, ha tenido que abrir el yíentre, operación precisa é indispensable para llevar á cabo las indicaciones de la alta cirugía militar. Léase á Paul y Reclus y se verá la necesidad que el médico militar tiene de hallarse familiarizado con tan indicada operación, indicaciones que con gran conocimiento de la materia expone á continuación el Sr. Altabás, con lo que da término á su acabado estudio.

Cuántas privaciones, cuánto estudio y cuánta observación de su autor, han sido necesarias para llegar á ver terminada su obra, y gracias á sus nada comunes facultades, porque la ciencia de la medicina traspasa los límites de una capacidad ordinaria; que se necesita más genio para conocerla en su conjunto, que para todo cuanto la filosofía pueda enseñar; porque las operaciones de la naturaleza en cuya observación descansa únicamente la verdadera práctica, exigen más penetración para ser con exactitud percibidas, que cualquier otro arte basado sobre una hipótesis, aún la más probable. Y esta misma observación hubiera sido estéril é infructuosa para el Sr. Altabás si sus recursos de espíritu justo, penetrante, activo, unidos á tan notorios esfuerzos de raciocinio, no vinieran al mismo tiempo á consolidarla para luego extenderla en su libro, que resulta hermoso cuadro lleno de vida y calor, reflejo exacto del estado actual de la ovariotomía en Barcelona, mereciendo dicho estudio el justo nombre de *verdadera etapa del progreso de la cirugía abdominal*, dado el genio especial que la determina. Que así como toda ciencia tiene su genio que decide de su progreso y destino; así el genio de la medicina exige en el que se dedique á su sagrada práctica con aprovechamiento y para bien de la sociedad, cualidades las más elevadas; un tacto fino y penetrante, una especie de instinto moral, innato, que no dan la reflexión y el estudio, ni aún una larga experiencia; un golpe de vista rápido que no puede con nada suplirse, y que desgraciadamente no se transmite; en una palabra, exige que tenga el verdadero genio médico, que con suave luz ilustra al que lo posee, le previene contra toda ilimitada confianza, tanto como contra un escepticismo en Medicina más censurable: genio médico que si tan necesario es en general, es mucho más preciso para la *gran práctica* en la que tanto abundan los grandes peligros, á cuya presencia y como por choque eléctrico convierte en médicos hábiles y diestros, quasi inspirados, á los que las universidades sólo hubieran hecho simples medicastros ó enfermeros. Porque aún para leer toda la literatura médica hay que hacerlo

sin torturar sus textos, sin agotar la vena de sus más notables obras; hay que buscar con cordura el espíritu que á sus letras anima, assimilándose al genio que precedió á su creación; es decir, hay que leerlas como lo hace el Sr. Altabás, al darnos á conocer sus vastos conocimientos teóricos.

Mucho más pudiéramos decir de sus conocimientos adquiridos en la práctica, toda vez que como buen teórico ha sido feliz intérprete y ministro de esa masa admirable que se llama naturaleza, despojando en su libro á la cirugía abdominal de todo cuanto la ofuscaba, reduciéndola á indicaciones sencillas, distintas y metódicas, haciéndola adquirir por su unidad perfecta, una certidumbre compatible con la naturaleza móvil sobre que se ejercita.

No desmaye el Sr. Altabás luego de dada la primera prueba de sus nada comunes disposiciones para la cirugía; prosiga con especial cuidado el estudio de las lecciones y ejemplos de los maestros que con tanto acierto ha elegido, y cuya apología resalta y muy justamente en todo su libro; que todo lo que eleva el pensamiento y forma el corazón, todo lo que excita y mantiene la atención, todo lo que acostumbra al espíritu á una aplicación práctica y fecunda, viene siempre, más ó menos, de los preceptos ó ejemplos del maestro.

Luis MARTÍ

MÉDICO 1.^o DE SANIDAD MILITAR

REVISTA GENERAL DE MEDICINA Y GIRUGÍA

EFFECTOS DE LA ANTISEPSIA INTÉSTINAL SOBRE LOS ACCIDENTES CUTÁNEOS QUE ORIGINA EL USO INTERNO DE LOS BROMUROS Y DEL BORAX.— El naftol usado anteriormente, tiene, en concepto de Feré, una beneficiosa acción sobre las ulceraciones brómicas, al propio tiempo que permite sostener y acentuar el tratamiento bromurado, en los individuos exentos de accidentes, sin temor á las complicaciones de bromismo cutáneo. La psoriasis y el eczema que suele determinar el borax—empleado contra la epilepsia—desaparecen también con el uso simultáneo del naftol.

TRATAMIENTO DE LA ENTEROCOLITIS AGUDA DE LOS NIÑOS, POR LOS BAÑOS TIBIOS,—El Dr. Boardman Reed dice obtener excelentes resultados en las enterocolitis de la primera infancia acompañadas de hipertermia, agitación grande y aun accidentes comatosos, empleando

un sencillo tratamiento. Consiste éste en la administración de un laxante ligero—jarabe de ruibarbo—y si los accidentes no desaparecen, recurre al uso de un baño general á la temperatura de 32º sostenido durante 10 ó 15 minutos. Según los casos, deben aplicarse al propio tiempo fomentos fríos en la cabeza.

TRATAMIENTO DE LAS DISPEPSIAS CRÓNICAS POR EL MASAGE.—El tratamiento de las dispepsias crónicas por el masage es actualmente preconizado y Cseri—de Budapest—le ha consagrado, en el *Wiener Medizinische Wochenschrift*, un interesante artículo. Este tratamiento parece haber tenido real eficacia en gran número de casos. Empleado en las dispepsias claramente crónicas, sin fenómenos inflamatorios ni hemorragias gastro-intestinales, es de todo punto inofensivo. He aquí compendiados su técnica, modo de obrar y resultados.

I. La técnica operatoria del masage del estómago es muy sencilla. El momento más oportuno para las sesiones es á las dos ó tres horas después de la comida principal. El enfermo debe colocarse en decúbito supino, los muslos en flexión sobre la pelvis, la boca abierta respirando ampliamente. El masage consiste al principio en fricciones superficiales muy ligeras sobre la región gástrica. Poco á poco la presión va haciéndose con mayor fuerza, acabando por practicar un verdadero amasamiento del estómago, teniendo cuidado de dirigir siempre las presiones desde la extremidad cardíaca y bordes del órgano, hacia el piloro. Cada sesión debe durar aproximadamente diez minutos. Después del masage del estómago, se practica durante cuatro ó cinco minutos el del intestino. Las presiones se efectuarán tanto sobre el intestino delgado como sobre el grueso. Para este último es conveniente recorrer su trayecto anatómico partiendo del ciego, siguiendo el colon ascendente, transverso y descendente para terminar en la S ilíaca.

II. El modo de obrar del masage es, según Cseri, el siguiente: Practicado cuando el estómago está lleno de alimentos, á menudo mal digeridos y que permanecerían en él aun durante mucho tiempo, asegura el paso de estos alimentos al duodeno por despertar la contractilidad de las fibras estomacales y por la impulsión directa que las presiones imprimen á la masa alimenticia. A la larga despierta también la tinocidad del estómago. Al propio tiempo combate la tendencia á la constricción del piloro, construcción á la que Cseri atribuye gran papel principalmente en las dispepsias nerviosas. Finalmente, el estímulo que ejerce en la capa muscular no deja tal vez de

influir en el aumento de secreción de jugo gástrico. El masage del intestino obra de una manera análoga. Debe recordarse lo frecuente que es la constipación en los dispépticos. El masage intestinal que constituye uno de los medios más poderosos para combatirla, es pues, bajo el punto de vista de esta indicación especial, de gran utilidad.

III. Los resultados obtenidos son inmediatos en lo que respecta al bienestar momentáneo. Desde el fin de la sesión, los enfermos se sienten bien, no experimentan esa sensación de pesadez, de distensión común en los dispépticos. Si se procede en las sesiones con la graduación necesaria, ni durante ni después del masage experimentan dolor alguno. No es raro, que en cuanto cesa la distensión del estómago, acusen deseos de dormir, hecho interesante bajo el punto de vista de los insomnios de origen gástrico. Al cabo de algunos días de tratamiento desaparecen las ideas tristes. Se sienten muy descansados y no tienen esa tendencia á los escalofríos que tan penosa les es de ordinario. Pero para hacer estable el alivio obtenido, debe continuarse generalmente el masage durante cierto tiempo; es frecuente después de suspenderlo verse obligado á proseguirlo de nuevo á causa de recidivas ulteriores. Precisa añadir que este tratamiento mecánico de la dispepsia no debe ser exclusivo y que es necesario auxiliar su acción tanto por un régimen alimenticio riguroso, como por los medicamentos apropiados. (*Gaz. des Hop.*).

TRATAMIENTO DE LAS ÚLCERAS DE LA CÓRNEA.—El Dr. Valude ha hecho notar, en la Academia de Medicina de París, que el tratamiento de las úlceras de la córnea por la paracentesis y por la cauterización con el hierro candente, si bien produce buenos resultados, ofrece los inconvenientes de dejar como consecuencia, manchas de bastante espesor y á veces estafilomas. Para evitar estos accidentes propone el tratamiento siguiente: Aplicación de rodelas secas de gasa al salol colocando por encima una almohadilla de uata antiséptica; el apósito se sostiene mediante una venda de tarlatana, mojada, que al secarse asegura la oclusión. La cura debe permanecer aplicada durante 3 ó 4 días. Los beneficiosos efectos que en Cirugía general producen estas curas raras y oclusivas, obsérvanse también en oculística, pues los dolores ceden con rapidez, disminuye y desaparece el hipopion, la úlcera se deterge y se obtiene la curación, produciéndose cuando más ténues leucomas, pero nunca manchas densas, como ocurre con frecuencia empleando el tratamiento quirúrgico.

La eficacia de este método terapéutico en las úlceras graves de la

córnea complicadas de hipopion, es aún más notable en las úlceras simples exentas de este fenómeno, pues en ellas la curación es muy rápida. Produce también excelentes resultados en los casos de úlceras escrofulosas, por cuyo motivo debe considerársele indicado en todos los procesos ulcerativos de la córnea, sea cual fuere su naturaleza.

TATUAJE POR CAUSA FRENOPÁTICA.—En la Sociedad de Medicina Legal, M. Christian ha referido el siguiente caso clínico: Trátase de un individuo de 30 años de edad, de antecedentes poco conocidos, que contrajo matrimonio con una joven de condición social más elevada que la suya. Al poco tiempo de casado, se volvió taciturno, celoso, se lamentaba de haber sido desheredado por su familia y ofrecía delirio polimorfo, poco sistematizado y sostenido principalmente por alucinaciones acústicas y ópticas. Ingresó en el Asilo de Montpellier y luego en el de Charenton, presentando constante delirio, en el cual las ideas de persecución se mezclaban con las místico-políticas. En estas condiciones empezó á practicarse el tatuaje, el cual, gracias á las aptitudes del enfermo para el dibujo, se distinguía por la regularidad y exactitud de los trazados que guardaban relación con la índole de los conceptos delirantes.

ROSENDO DE GRAU.

Por la precipitación con que entraron en prensa las *Revistas de Terapéutica* y de la *Prensa*, correspondientes al número de la GACETA SANITARIA del mes de Febrero último, deslizáronse algunas erratas que creemos necesario salvar.

ERRATAS

Página	Línea	Dice	Léase
217	2	muy	más
»	3	druretina	diuretina
»	21 y 22	Hiascenia	Hioscina
»	27	diversos neuropáticos	diversas neuropatías
»	34	parturientas	parturientes
»	40	dísterias	distéreas
218	8	obedece	obedecen
»	15	constituídos	constituídas
219	30	demonstraron	demostración
»	37	clorabomido	cloralamido
220	6	tricloracelit	tricloracetil
»	17	absorbida	absorbido
»	19	en acción	su acción
»	25	terapéuticas al cloral	terapéuticas del cloral
»	26	sobre el de estar	sobre él, de estar
222	26	22	«

Página	Línea	Dice	Léase
»	33	24	«
223	13	según sean	según Pean
224	32	Granchez	Grancher
225	14	médicos siendo	médicos. Siendo
»	24	los	las
226	3	acitenoides	aritenoides
»	30	Porción	Poción
227	17	Cinconine	Ciaconina

FÓRMULAS

POCIÓN ANTIHELMÍNTICA (*Leimère*)

Extracto etéreo de helecho macho	6	gramos.
Calomelanos	0'60	"
Agua destilada	16	,
Jarabe de goma		
Goma arábiga pulverizada	4	"

Esta poción, de consistencia siruposa, debe ser tomada de una vez por los adultos. En los niños de 6 á 12 años la dosis de extracto etéreo debe ser de 4 gramos, y la de calomelanos de 40 centígramos.

(*Prog. Méd.*)

PULVERIZACIONES CONTRA LA DIFTERIA (*Caldevell*)

Papaina	10	gramos.
Hidronaftol	0'15	"
Acido clorhídrico	15	gotas.
Agua destilada	120	gramos.
Glicerina	11	"

M. Para pulverizaciones repetidas de media en media hora.

(*Rev. de San. Mil.*)

TRATAMIENTO DE LOS VÓMITOS INCOERCIBLES

Los *Nouveaux Remèdes* indican, según el *Medic. News*, el proceder preconizado por Stuver, que consiste en emplear la antipirina y la cocaína, asociadas en el tratamiento de los vómitos de causa central ó de causa periférica—como en los incoercibles del embarazo —rebeldes á toda otra medicación. Sírvese ordinariamente, para los adultos, de la fórmula siguiente:

Cocaina..	0'12 gramos.
Antipirina.	1 "
Agua destilada.	90 "

Para tomar una cucharada á café cada media hora ó cada hora.

(*Journ. Med. et Chir. Prat.*)

TRATAMIENTO DE LAS QUEMADURAS (*E!ter*)

Aplíquese en la región quemada una capa de algodón hidrófilo empapado en la siguiente solución:

Solución de cocaina á 2 %.	30	gramos.
Ácido bórico.	2	"
Ácido fénico.	1	"
Glicerina.	4	"

(*L'Echo Med.*)

SECCIÓN OFICIAL

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA.

PROGRAMA

DEL

CONCURSO PARA LOS PREMIOS DEL AÑO 1891.

Premio de la ACADEMIA.—Estudio topográfico-médico de cualquier punto del Distrito Académico de Barcelona (Principado de Cataluña), excepto los de Vich, Tarragona, Caldas de Malavella, Lérida, Olot, San Felíu de Guíxols, Gerona, Tarrasa, La Escala, Masquefa, Seo de Urgel, Reus, Sentmanat, Mataró, Tremp y Vilaseca de Solcina, ya premiados en concursos anteriores.

Premio costeado por el Dr. SALVÀ y CAMPILLO.—Escribir la observación de una epidemia ocurrida en algún punto de España.

Premio costeado por el Dr. RODRÍGUEZ MÉNDEZ.—HISTORIA DE LA LEGISLACIÓN SANITARIA ESPAÑOLA.—Exposición y estudio crítico de todas las disposiciones de carácter oficial, relativas á la Higiene y demás ciencias médicas, en su más lata acepción, desde los primitivos tiempos hasta la promulgación de la ley de Salud vigente (28 de Noviembre de 1855).

En igualdad de condiciones será preferida la Memoria que trate con más detenimiento de los motivos que indujeron á cada una de las disposiciones, del estado en que se hallaba el país ó región, de las costumbres de cada época y de su influencia en aquéllas, así como de la comparación, en igualdad de fecha, con la legislación de otros países.

Para cada uno de estos tres temas habrá un premio y un accésit, pudiendo además la Academia adjudicar las menciones hono-

ríficas y aumentar el número de premios y accésits que estimare merecidos.

El premio consistirá en el título de Académico correspondiente de esta Corporación y una medalla de oro. Además, si la Academia acordare la impresión de la Memoria á sus expensas, regalará al autor doscientos ejemplares.

El accésit consistirá en el título de Académico correspondiente; y si obtuviere el accésit del premio SALVÁ, se le entregará una medalla de plata.

Sin embargo, dicho título no se concederá al autor de la Memoria que obtuviere premio ó accésit, si no es Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía, ó en Farmacia, ó Veterinario de primera clase.

Las Memorias deberán reunir precisamente las siguientes condiciones:

- 1.^a Estar escritas con letra muy clara.
- 2.^a Las que traten del premio Salvá, han de venir redactadas en castellano; pudiéndolo estar en latín, francés ó italiano las que versen sobre los otros premios.

- 3.^a Expresarse el nombre del autor y el punto de su residencia, dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epígrafe, que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria.

- 4.^a Ser dirigidas á la Secretaría de la Academia, en donde se admitirán hasta las doce de la mañana del 30 de septiembre próximo.

- 5.^a Finalmente, presentarse todas las Memorias sin firma ni rúbrica, no debiendo ser copiadas por sus autores respectivos, ni aparecer siquiera con sobrescrito de su letra.

Los pliegos de las que obtuvieren premio, accésit ó mención honorífica, serán abiertos, y los de las restantes quemados, en la sesión pública inaugural de 1892, en la que, sabidos los autores de las Memorias que hayan sido premiados, serán llamados por el señor Presidente, quien les entregará la medalla si asistieren al acto.

Las Memorias que vinieren después de dicho día 30 de Septiembre, no serán admitidas al concurso. Se invitará públicamente á sus autores á que en el término de un año pasen á recobrarlas de la Secretaría de la Academia, mediante los requisitos establecidos; mas si, finido aquel plazo, no se hubiesen presentado, los pliegos cerrados correspondientes á dichas Memorias serán quemados en la sesión pública inaugural de 1893.

Los individuos de número de esta Academia no pueden concurrir al presente certamen, pero sí los correspondientes.

Sólo á los autores de las Memorias que hayan obtenido premio ó accésit, dará permiso la Academia para publicarlas.

Barcelona 30 de Enero de 1891.

El Presidente, *Emilio Pi y Molist*.—El Académico Secretario perpetuo, *Luis Suñé*.

Premio GARI.—*La medicación antitérmica en los procesos febriles agudos.—¿Hasta qué punto es útil ó necesario combatir la hipertermia, y, en caso afirmativo, cuáles sean los medios más oportunos para conseguirlo?*—Esta academia recuerda que el plazo para la admisión de Memorias, termina antes de las doce de la mañana del 30 de Junio de 1891.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA.—Cuadro de defunciones

Delincuentes clasificados por		Defunciones clasificadas por edades ó períodos		En el clausurado de defunciones.		En la clausura de defunciones.		Enfermedad.	
Sexo	Estado civil	Edad	Período	Defunciones	Defunciones	Defunciones	Defunciones	Defunciones	Defunciones
Hombres	Solteros	De más de 80..	1	3	1	3	1	3	1
Hombres	Solteros	De más de 60 á 80..	12	8	5	2	1	2	2
Hombres	Solteros	De más de 10 á 60..	3	9	7	6	7	5	2
Hombres	Solteros	De más de 20 á 25..	4	3	4	3	4	3	2
Hombres	Solteros	De más de 13 á 20..	1	1	1	2	2	1	1
Hombres	Solteros	De más de 6 á 13..	1	1	1	1	1	1	1
Hombres	Solteros	De más de 3 á 8a.	2	3	1	2	1	2	1
Hombres	Solteros	Demás de 5má3a	5	7	5	4	3	2	1
Hombres	Solteros	Hasta 5 meses..	4	3	1	2	2	1	1
En el clausurado materno.		Viudos.	2	3	4	2	1	2	1
En el clausurado materno.		Casados	10	8	7	6	5	4	3
En el clausurado materno.		Varones	15	13	11	10	9	8	7
En el clausurado materno.		Varones	19	16	9	8	7	6	5
En el clausurado materno.		Varones	21	16	6	5	4	3	2
En el clausurado materno.		Varones	25	18	7	6	5	4	3
En el clausurado materno.		Varones	27	14	9	8	7	6	5
En el clausurado materno.		Varones	28	14	11	10	9	8	7
En el clausurado materno.		Varones	29	14	10	9	8	7	6
En el clausurado materno.		Varones	30	14	7	6	5	4	3
En el clausurado materno.		Varones	31	14	3	2	1	1	1
En el clausurado materno.		Varones	Sumas.	236	160	164	168	87	69
En el clausurado materno.		Varones	Sumas.	87	13	25	76	13	11
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	5	17	19	16	16	12
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	11	29	16	20	18	11
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	12	31	16	13	12	9
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	13	16	17	16	19	9
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	14	21	22	14	15	13
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	15	23	19	9	21	4
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	16	25	26	16	27	12
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	17	22	16	11	7	4
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	18	22	16	11	13	3
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	19	23	19	16	6	2
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	20	29	15	14	13	8
En el clausurado materno.		Varones	Sumas.	58	245	189	148	180	98
En el clausurado materno.		Varones	Sumas.	58	245	189	148	180	98
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	21	35	14	13	20	7
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	22	29	9	23	19	10
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	23	22	14	18	14	8
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	24	20	23	19	22	14
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	25	22	15	10	13	8
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	26	27	14	15	19	6
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	27	33	9	40	13	3
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	28	32	19	13	21	7
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	29	32	19	13	21	7
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	30	32	19	13	21	7
En el clausurado materno.		Varones	Febrero.	31	32	19	13	21	7
En el clausurado materno.		Varones	Sumas.	34	220	117	124	141	63
En el clausurado materno.		Varones	SUMAS totales.	179	701	466	436	489	248
Días del mes de Febrero		Varones	SUMAS totales.	179	701	466	436	489	248

RESUMEN NUMÉRICO MENSUAL DE MATRIMONIOS. - Matr

TOTAL general.	VARONES.—De más de					
	Hasta 20 años.	De á 30	De á 40	De á 50	De á 60	De más de 60 años.
179	3	119	21	17	5	4

ocurridas en Barcelona durante el mes de febrero de 1891, por el Dr. José Nin.
gún censo de 1888, 272,000.—Densidad de la población por Ks. cuadrados, 58,300'47 habitantes

TALIDAD

dades infecciosas y contagiosas

monios clasificados por edades de los contrayentes

HEMBRAS.—De más de						Primeras descendencias	Tercera descendencia	Quinta descendencia	Sexta descendencia	Octava descendencia
Hasta 20 años.	De á 20 á 30	De á 30 á 40	De á 40 á 50	De á 50 á 60	De más de 60 años.					
38	106	25	7	2	1	2	2	2	1	1

ocurridas en Barcelona durante el mes de febrero de 1891, por el Dr. José Nin.

gún censo de 1888, 272,000.—Densidad de la población por Ks. cuadrados, 58,300'47 habitantes

TALIDAD

dades infecciosas y contagiosas.

	Otras enfermedades.						Muerte violenta.
	TOTAL	Ejecuciones de justicia.	Homicidio.	Suicidio	Accidente.		
Bocio	25	33	37	1			
Pelagra	32	23	25				
Lepra	23	27	26				
Alcoholismo	29	29	35				
Enfermedades Cancerosas	26	31	31				
Enfermedades Menales	24	30	32				
Procesos morbosos comunes	26	31	31				
Distrofias constitucionales	264	2	2	311	3		
Cervello espinal	1	1	1				
Locomotor	11	1	1				
Urinario	5	2	2				
Respiratorio	7	2	2				
Circulatorio	7	2	2				
TOTAL	6	5	5				
Otras enf. infecciosas y contagiosas	45	39	39				
Cólera	9	6	8	2			
Hydrocefalia	7	7	8	4	1		
Gastritis	5	4	4	1			
Diarréa	3	7	10	2			
Respiratoria	3	3	9	3	1		
Urticaria	5	5	9	3	1		
Circulatorio	7	2	7	3	1		
TOTAL	2	52	49	24	3	48	40
Otros enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		
Urticaria	1	5	5	9	3		
Circulatorio	1	7	2	7	3		
TOTAL	1	52	49	24	3	48	40
Otras enf. infecciosas y contagiosas	1	9	6	2			
Cólera	2	7	8	4	1		
Hydrocefalia	2	7	8	4	1		
Gastritis	1	5	4	1			
Diarréa	1	3	7	2			
Respiratoria	1	3	9	3	1		

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA

CUADRO de defunciones y nacimientos ocurridos en esta

DISTRITOS.

				En el claustro materno					
				Modificación			Hasta 5 meses.		
				1.ª dentición	Transición			de más de 5 m. á 3 a 6 años	
				2.ª dentición	Pubertad			de más de 6 a 43.	
				3.ª dentición	de mas de 43 a 20.			de mas de 20 a 25.	
				4.ª dentición	Nubilidad			de mas de 25 á 40.	
				5.ª dentición	Virilidad			de mas de 40 á 60.	
				6.ª dentición	Virilidad descendente			de mas de 60 á 80.	
				7.ª dentición	Senectud			de mas de 80.	
				8.ª dentición	Decreptitud			TOTAL general de defunciones.	
Lonja.	12	2	11	1	4	1	1	1	66
Borne.	1	1	3	2	1	1	1	1	1
Barceloneta.	1	9	9	3	2	2	1	1	24
Audiencia.	1	2	3	1	2	2	1	1	40
Instituto.	3	5	23	7	2	1	3	1	44
Concepción.	6	1	6	4	3	5	2	1	19
Atarazanas.	3	3	17	4	2	3	14	5	63
Hospital.	8	12	33	6	14	12	33	50	24
Universidad.	9	25	67	1	2	3	9	16	33
Hostafranchs.	9	9	31	14	2	1	4	3	23
Sumas.	46	69	203	41	10	27	33	78	192
									172
									31
									902
									16
									33
									3
									44
									7
									16
									9
									1

NATALIDAD

LEGÍTIMOS

ILEGÍTIMOS

TOTAL
general de
naci-
mien-
tos.

DISTRITOS.

	Varones	Hembras	TOTAL	Varones	Hembras	TOTAL	GENERAL
Lonja.	18	30	48	1		1	49
Borne.	5	9	14	1		1	15
Barceloneta.	31	25	56	1	2	3	59
Audiencia.	19	14	33	2		2	35
Instituto.	50	45	95	1	1	2	97
Concepción.	26	22	48				48
Atarazanas.	22	25	47	1	1	2	49
Hospital.	28	28	56	1	2	3	59
Universidad.	62	65	127	28	26	54	181
Hostafranchs.	53	53	106	2	1	3	109
Sumas.	314	316	630	38	33	71	701

GRÁFICO-MÉDICA

capital durante el mes de febrero de 1891, por el Dr. Nin.

MORTALIDAD

Días	Enfermedades infecciosas y contagiosas			Otras enfermedades.			Muerte violenta.		
	Enfermedades del aparato.			Enfermedades			Enfermedades		
Carbunclo.	Colera.	Otras enfermedades infecciosas y contagiosas	Total.	Circulatorio.	Respiratorio.	Digestivo.	Urinario.	Locomotor.	Cerebro Espinal.
1	5	3	5	10	16	3	5	5	5
2	2	4	2	8	13	4	3	11	7
3	1	23	9	29	10		1	11	8
4	5	11	15	3	1		1	11	6
5	11	4	11	8	2		1	9	4
6	25	17	49	14	2		2	19	54
7	1	38	21	65	14		1	25	44
8	19	18	31	9	2		1	15	9
9	3	136	108	245	69	5	134	110	18
10	6						6	18	1
11									14
12									6
13									856
14									7

ESTADO SANITARIO DE BARCELONA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL MES

Altura barométrica máxima.

19

22

34

39

41

43

49

51

57

62

64

76

88

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

106

GRÁFICO-MÉDICA

capital durante el mes de febrero de 1891, por el Dr. Nin.

ESTADO SANITARIO DE BARCELONA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL MES

ENFERMEDADES REINANTES

Han dominado las enfermedades agudas del aparato respiratorio, las congestiones cerebrales y los reumatismos.

El sarampión aumenta, viéndose á menudo complicaciones bronquiales y pulmonares.

Nótanse algunos casos de viruela, de difteria y bastantes de coqueluche.

COMPARACIÓN ENTRE NACIMIENTOS Y DEFUNCIÓN

Total general de nacimientos 701
de defunciones 856 } Diferencia en menos: 155

**Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona
durante el mes de febrero de 1891.**

LOCALES															
		Heridos auxiliados.	Operaciones practicadas.	Visitas gratuitas en el mismo local.		Total visitas practicadas á domicilio por los individuos de este díspor durante el mes.		A personas.		A idem alienadas.	A edificios ó industrias.	CERTIFICACIONES.—Informes.	Auxilios á embriagados.	Vacunaciones.	Servicios varios.
Casas Consistoriales	32	3	218				658	331	3						
Tenencia de la Barceloneta	10	2	92					30							
Id. de la Concepción.			54					2							
Id. de la Universidad			45					5							
Id. de Hostafranchs.	9	1	402					29							
Asilo del Parque			123						8						
Total	51	6	933				658	387	11	4	12	31	52	3	

Total general de servicios prestados: 2151.

Barcelona 5 de marzo 1891. EL DECANO,—Dr. Pelegrín Giralt.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

La escuela de medicina. Méjico.

Revue internationale de bibliographie médicale, pharmaceutique et veterinaire.

Resumen de Anatomía Patológica, seguido de un apéndice con indicaciones técnicas para la práctica de las autopsias, por el Doctor Bard, traducido por el doctor D. Federico Otoriz.

Traitements des tumeurs blanches, par le Dr. Lucas Championnière. Dos ejemplares.

Tratado teórico-práctico de enfermedades de la garganta, por D. Federico Gomez de la Mata. Cuaderno 1º.

Cirugía abdominal.—Tumores del ovario.—La ovariotomía en Barcelona, con un apéndice sobre la Laparotomía por traumatismos, por D. Julio Altabás Arrieta, Médico del cuerpo de Sanidad Militar, con un prólogo del Dr. D. S. Ramón Cajal, catedrático de Anatomía patológica en la Universidad de Barcelona.

Boletín de Sanidad Militar. Buenos Aires.

Tableaux mensuels de Statistique Municipale de la ville de París. Noviembre de 1890.

JARABE
DE
HIPÓFOSFITOS
DE CLIMENT

Hierro, calcio,
sodio, estricnina y
cuasina



Composición

transparente

Rechícese todo frasco que no lleve esta marca

CUALIDAD NECESARIA EN PREPARADOS ACTIVOS

Irreemplazable en casos de **INAPETENCIA,**
TUBERCULOSIS

ANEMIA

DEBILIDAD GENERAL

Frasco grande, 4 ptas. Frasco pequeño, 2'25 ptas.

Fábrica de Apósitos de Pablo Hartmann

Especialidades
en algodones antisépticos
vendas, etc.

Artículos ortopédicos
Aparatos electro-médicos
Aparatos para desinfección
Aparatos sanitarios



Marca registrada

Instrumentos para la Cirugía
Campanas y aparatos
pneumáticos
Laboratorios farmacéuticos
Cocinas y lavaderos mecánicos
para Hospitales
Especialidades en artículos
farmacéuticos

BARCELONA

Premiados en distintas Exposiciones Universales con catorce Medallas

TRAITEMENT

DES

TUMEURS BLANCHES EMPLATRES MERCURIELS

STATISTIQUE DE RÉSECTIONS

par le Docteur LUCAS CHAMPIONNIÈRE

Chirurgien de l'Hôpital Saint-Louis

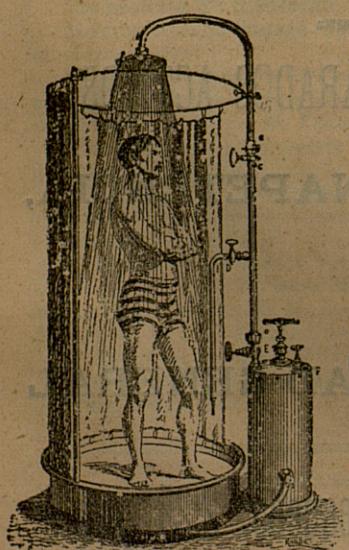
<<<< In-8° de 32 pages, 1890.—1 fr. 50 >>>

COCCOZ, Éditeur, 11, rue de l'Ancienne-Comédie.—PARÍS

HIDROTERAPIA á domicilio

APARATOS PARA DUCHAS

con presión de 3 atmósferas



SALABERT Y C.^A

Pasaje de la Merced, 8 y 10
BARCELONA.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE ENFERMEDADES DE LA GARGANTA (LARINGE y FARINGE)

por D. FEDERICO GOMEZ de la MATA

Esta obra se publicará por cuadernos de 80 páginas en 4.^o ilustrada con grabados. Constará de cinco cuadernos, y el precio total por suscripción es de **siete** pesetas en Madrid y **ocho** en provincias. Al terminar la obra se aumentará el precio.

Se publicará un cuaderno mensual.

Los pedidos y suscripciones al autor, Arco de Santa María, 19, principal, Madrid
(Se ha repartido el cuaderno primero.)

MISTERIOS DE LA LOCURA NOVELA CIENTÍFICA

por el Dr. D. Juan Jiné Partagás

Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona

Médico director del Manicomio

Nueva-Belén

Ilustración de PEDRO ERIZ.—Establecimiento tipográfico de Henrich y Compañía, Barcelona.—Precio 5 ptas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Epilepsia, corea, insomnio, neuralgias, tetania, etc.

se tratan racionalmente y con satisfactorios resultados con la «Poción antiepiléptica del Dr. Sanmiguel» recomendada por Academias y distinguidos clínicos.

ESTRUCTO RECONSTITUYENTE DEL Dr. SANMIGUEL

indicado en la anemia, clorosis, falta de apetito, convalecencias lentas, etc.

DEPÓSITOS: BOTICA CORONA, GIGNÁS 5, Y CLARIO, CARDERS 44]

BARCELONA

INFORME SOBRE LA LANOLINA

La grasa purificada de la lana del carnero

La Lanolina.

Es natural al cutis y pelo y es absorbida mucho más rápidamente que las otras grasas. Penetra el cutis con los medicamentos que contiene, y por eso es la mejor grasa para los ungüentos. Es menester desleir la Lanolina con 20 p. % de grasa ó aceite.

Base del ungüento de Lanolina.

De empleo muy rápido para la fabricación de los ungüentos, es la mejor base que para éstos se haya empleado hasta ahora.

Cold-cream de Lanolina.

Es absorbido prontamente por el cutis dejándole blando y sano y quitando la aspereza, las irritaciones, etc.

Jabón de Lanolina.

La grasa natural promovida en el cutis al lavarse se halla reemplazada por la Lanolina, y quedando así preservada la suavidad del cutis.

Pomada de Lanolina.

La sola preparación natural para el pelo. Es absorbida prontamente, contribuyendo poderosamente al nutrimiento y sanidad del pelo.

Lanolina en tubos para el tocador.

Esta pomada, merced á sus propiedades antisépticas, hace desaparecer la caspa, que es la causa más común de la calvicie.

Esta preparación muy conveniente para las personas que viajan previene la aspereza é irritaciones. Su aplicación en las cortaduras, contusiones, raspaduras, etc., produce efectos admirables.

Burroughs, Wellcome et C.º, Snow Hill Buildings.-Londres, E. G.

En Barcelona:

Sres. Ferrer y Comp.^a, y Formiguera y Comp.^a

Farmacia y Laboratorio Químico

M. GÓMEZ DEL CASTILLO

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

POR TODOS SUS PEPTONATOS, ELIXIRES, SOLUCIONES Y GRÁNULOS.

Los más rápidos, seguros y eficaces según dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirugía, cuya eficacia é inmensos resultados han sido comprobados en los hospitales de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Dice así la ilustre Real Academia de Barcelona:

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO «CASTILLO»

Es de un grato sabor, sus efectos empiezan á manifestarse en los primeros días, no produce astrosis ni cólico, como sucede con los demás preparados ferrugininos, notándose mayor coloración en las mucosas, aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á duda sobre los inmensos resultados del Elixir.

V.º B.º, Dr. Bartolomé Robert.—El Secretario perpetuo, Luis Suñé Molist.

SOLUCIÓN DE PEPTONATO AMÓNICO HIDRARGÍRICO «CASTILLO» para inyecciones hipodérmicas; cada grano de esta solución contiene 0'02 de sal (una inyección diaria).

GRÁNULOS DE PEPTONATO AMÓNICO HIDRARGÍRICO «CASTILLO»; cada gránulo contiene 0'01 de sal por tomar CINCO gránulos al día.

El peptonato amónico hidrargírico «CASTILLO», tanto en la forma de solución como de gránulos tiene su principal uso en los periodos secundarios y terciarios de la sífilis, cuyos progresos contiene inmediatamente, llegando en pocos días á la mas completa curación, cosa que no habías podido conseguirse antes del descubrimiento de tan prodigioso preparado, según se acredita en las prácticas de eminentes especialistas académicos y puede afirmar de los experimentos efectuados esta Real Academia de Medicina y Cirugía.

SOLUCIÓN DE PEPTONATO DE QUININA «CASTILLO» para inyecciones hipodérmicas; cada grano de solución contiene 0'20 de sal.

GRÁNULOS PEPTONATO DE QUININA «CASTILLO», cada gránulo contiene 0'05 de sal.

El peptonato quinina Castillo, bajo estas dos formas de Solución y Granulos, tienen un valor inapreciable en toda clase de estados febriles y muy especialmente en las afecciones de origen palúdico, en las neuralgias y los casos de septicemia y en general en todos los casos en que estan indicadas las sales de quinina, siendo muy superior el peptonato de quinina por su gran solubilidad y absorción y rápidos resultados.

GRÁNULOS PEPTONATO DE BISMUTO «CASTILLO» de 0'10 de sal por gránulo Han sido administrados en enfermos que padecían diarreas catarrales; los resultados terapéuticos han sido casi inmediatos.

ELIXIR DE PEPTO-FOSFATO DE CAL «CASTILLO» tres cucharadas al dia En diversos enfermos ha podido ensayar el Elixir esta Academia, observando magníficos resultados en afecciones escrofulosas que radican en los huesos y cubierta periostia.

V.º B.º: El Presidente, Bartolomé Robert.—El Secretario perpetuo, Luis Suñé.

ELIXIR MORRHUOL «CASTILLO»

La Iltre. Academia Médico-farmacéutica, donde ha sido presentado el Elixir y grajeas Morrhuel preparadas por M. G. del Castillo para su estudio, esta docta corporacion ha emitido el siguiente dictamen:

«El Elixir y grajeas Morrhuel del Dr. Castillo, contienen la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su acción terapéutica constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como reconstituyentes. Por tanto la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección á la par que por su valor terapéutico. Comisión de preparaciones farmacéuticas, Dres. Gódel, Segura y Jimeno.—Presidente, Dr. Nicolás Homs.—Secretario, Dr. Estanislao Andreu.»

Tenemos también preparados Elixir Morrhuel con peptonato de hierro, con peptofosfato de cal, é hipofosfitos y las grajeas Morrhuel creosotadas. Es superior al aceite de hígado de bacalao, emulsiones y demás preparados por presentar todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes.

ELIXIR PEPTO-YODURO DE AZUFRE «CASTILLO» tres cucharadas diarias.

Obra con evidentes resultados en las afecciones sifilíticas, herpéticas y reumáticas.

Para evitar falsificaciones en cada frasco EXÍJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR

De venta en las principales farmacias

M. G. del Castillo

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del autor, Dr. M. GÓMEZ DEL CASTILLO

Condal, 15 BARCELONA.



PRECIO 10 reales

NOTA. Advertimos á los señores Médicos y farmacéuticos que si quieren obtener los maravillosos resultados con los preparados «Castillo», exijan lo mismo en éstos que en las sales, la marca y firma del autor único preparador de los mismos. Hacemos esta advertencia porque tenemos noticia de que circulan en el comercio sales falsificadas, cuya diferencia se puede establecer con facilidad en razón ser las nuestras perfectamente cristalizadas, lo que demuestra ser una combinación químicamente pura, mientras que las substancias que emplean para falsificarlas constituyen un polvo amorfó, heterogéneo y deliquescente, lo que prueba ser una mezcla grosera y no una verdadera combinación.

VINO AMARGÓS

TÓNICO NUTRITIVO

PREPARADO CON

Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL de Barcelona

El Vino Amargós tónico nutritivo es recetado todos los días por la clase médica, así de Europa como de América, obteniendo siempre los más lisonjeros resultados.

Debido á su especial método de preparación, el **Vino Amargós tónico nutritivo**, es de un sabor agradable, lo cual hace que pueda administrarse aun á las personas de paladar más exquisito, siendo al mismo tiempo soportado por los estómagos más delicados.

NOTA.—El **Vino Amargós** aventaja tanto en propiedades farmacológicas como terapéuticas á todos los enolatueros extranjeros, que llevan el nombre de **tónico nutritivos**.

Exíjase en la etiqueta de cada frasco la forma y rúbrica del autor impresa en tinta roja. Cerciorarse de que la etiqueta que cubre el tapón está intacta.

EMULSIÓN AMARGÓS

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Premiada en la Exposición Universal de Barcelona con la **más alta recompensa** otorgada á los preparados de aceite de hígado de bacalao y la **única aprobada y recomendada** por la Real Academia de Medicina y Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.

VINO DE HEMOGLOBINA preparado por AMARGÓS

Cada cucharada de 15 gramos contiene cincuenta centígramos de Hemoglobina soluble.

VINO DE CREOSOTA BIFOSFATADO

preparado por AMARGÓS

Cada cucharada de 15 gramos contiene cinco centígramos de creosota de Haya y treinta centígramos de bifosfato cálcico.

DEPÓSITO GENERAL

FARMACIA DE LUIS AMARGÓS

Calles de Gignás, 32, y Hostal del Sol, 12

BARCELONA

Además se venden nuestros productos en las principales farmacias de España y América.